



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN
Y CONTROL DE ENFERMEDADES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

Oficio No. SSA/SPyCE/DSS/SAM/0011/2026

Asunto: Atención al Acuerdo aprobado sobre el riesgo del uso excesivo de dispositivos electrónicos para la salud visual. Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 12 de febrero de 2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE.
SENADORA DE LA REPUBLICA POR EL ESTADO DE MÉXICO.
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA #135, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

En atención al Oficio No. DGPL-1P2A.- 4333. de fecha 09 de diciembre del presente del año próximo pasado, en el que se da a conocer la aprobación del dictamen de la Comisión de Salud con el punto de Acuerdo:

"**Único.** - El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, para que continúen fortaleciendo las campañas de difusión de los servicios de salud visual en las instituciones públicas de salud del ámbito federal y estatal, así como la información sobre los riesgos de uso excesivo de dispositivos electrónicos para la salud visual de la población".

Al respecto, hago de su conocimiento que la Secretaría de Salud en Guerrero, a través de la Unidad de Comunicación Social, ha realizado acciones de difusión orientadas a promover y concientizar sobre el riesgo del uso prolongado y excesivo de dispositivos electrónicos, así como, las posibles afectaciones visuales en nuestra población infantil, adulta y adulta mayor, promoviendo el uso responsable de pantallas electrónicas, en los diferentes niveles de atención médica (primer, segundo y tercer nivel).

Es importante mencionar que, el Instituto Estatal de Oftalmología, encabezado por su titular la Dra. María Alejandra León Hernández, se ha sumado a este esfuerzo realizando acciones preventivas en este sentido, informadas a esta institución de salud mediante Oficio: **IEODIR/015/2026**, de fecha 14 de enero del año en curso (se anexa copia).

Reiterando el compromiso que la Secretaría de Salud a mi responsabilidad tiene con la salud visual de la población guerrerense, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

DRA. ALONDRA GARCÍA CARRERA
SECRETARÍA DE SALUD
DEL ESTADO DE GUERRERO

C.c.p. Lic. Raúl Gustavo García García. - Secretario Particular del Ejecutivo Estatal. - Para su superior conocimiento.
C.c.p. M. S.P. Jessy Solchaga Rosas. -Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades. -Para su conocimiento. - Presente.
C.c.p. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio. - Directora de Servicios de Salud. -Mismo fin. -Presente.
C.c.p. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez. Subdirector de Atención Médica. - Mismo fin. - Presente.
C.c.p. Lic. Erika Gpe. González Alcántara.- Secretaria Particular de la C. Secretaría de Salud., (folio SIAC No. 75)
C.c.p. Expediente.

SR/NHMO/EDSR/spg

Av. Ruffo Figueroa, No. 6, Colonia Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo, Guerrero.



PUBLICACION PAGINA FACEBOOK INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGIA



Instituto Estatal de Oftalmología

16 h

En la actualidad, el uso constante de dispositivos digitales forma parte de la vida diaria; sin embargo, la exposición prolongada a pantallas puede generar el Síndrome de Visión por Computadora, ocasionando fatiga visual, resequead ocular y otros malestares que impactan la salud y el desempeño cotidiano. Identificar los síntomas y adoptar hábitos preventivos es fundamental para proteger la salud visual y mejorar la calidad de vida.



5



Me gusta



Comentar



Compartir

SÍNDROME de visión por computadora
PROTEGE TUS OJOS EN LA ERA DIGITAL

La exposición prolongada a pantallas (7-10 horas/día) provoca el Síndrome de Visión por Computadora en el 70% de los usuarios, causando molestias oculares que afectan la productividad y calidad de vida.

PRINCIPALES SÍNTOMAS

- Fatiga ocular y ojos secos
- Visión borrosa temporal
- Dolor de cabeza y cuello
- Sensibilidad a la luz

PREVENCIÓN

Ajusta el brillo de la pantalla

Posiciona la pantalla 50-60 cm de distancia



DIRECCION
ACAPULCO, GRO.